

**República Argentina**

**Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural  
(PROMER II)**

**Préstamo BIRF 8452-AR**

**Licitación Pública Nacional N° 01/18**

***“Adquisición de Equipamiento Escolar”***

1. La República Argentina ha recibido un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II) Préstamo BIRF 8452-AR y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional N° 01/18 STEP - AR – ME - 55196 – GO – RFB - para la “Adquisición de Equipamiento Escolar”.

2. La Administración Provincial del Proyecto de la Provincia de Entre Ríos, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la “*Adquisición de Equipamiento Escolar*”, por la totalidad de los lotes, por conjunto de lotes, o por lote individual, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Lote</b>	<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1	1	Conjunto Bipersonal (un pupitre doble y dos sillas apilables)	2326
2	1	Armario Metálico	547
3	1	Conjunto Grupal (una mesa grupal y seis sillas apilables)	391
4	1	Pizarrón Acrílico	386
5	1	Conjunto Nivel Inicial (una mesa y seis silla)	20

3. No se considerarán ofertas alternativas.

4. Los licitantes podrán ofrecer descuentos por la adjudicación de más de un lote, para lo cual deberán indicar en su Formulario de la oferta la metodología aplicable. El comprador podrá adjudicar contratos múltiples, en cuyo caso la selección estará basada en la combinación óptima de adjudicaciones, teniendo en cuenta los descuentos ofrecidos y si los licitantes se encuentran calificados para ejecutar esos contratos satisfactoriamente.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Coordinación Provincial del Proyecto enviando una solicitud por escrito a la siguiente dirección 9 de Julio 317, Paraná Entre Ríos enviando un correo electrónico a [cpp.promer2.entrierios@gmail.com](mailto:cpp.promer2.entrierios@gmail.com) y revisar los documentos de licitación en las oficinas de la



Coordinación Provincial del Proyecto, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs.

6. Los requisitos de calificación incluyen Requisitos técnicos, financieros y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los licitantes interesados podrán obtener, un juego completo de los Documentos de Licitación en la dirección detallada en el punto 8 del presente llamado o solicitarlo al siguiente correo electrónico [cpp.promer2.entrerios@gmail.com](mailto:cpp.promer2.entrerios@gmail.com)
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **11:00 horas del 28 de junio de 2018**. Ofertas electrónicas no serán permitidas, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán a las **11:00 horas del 28 de junio del 2018** en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de un “Manifiesto de Garantía de la Oferta”.
10. La dirección para la presentación y apertura de ofertas es: la presentación de ofertas es en 9 de julio N° 317 y la de apertura de sobres es en 9 de julio N° 361, respectivamente.

Arg. OSCAR A. QUINDUZ  
COORDINADOR EJECUTIVO  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL